

Estrategia favorecedora para la inclusión educativa de educandos con discapacidad intelectual en la Educación Primaria

Strategy for the educational inclusion of students with intellectual disabilities in primary education

Elia Oliveisy Avila Garcés¹ (olyyoel@ult.edu.cu) (<https://orcid.org/0000-0003-3980-2329>)

Jixy Martínez Galeano² (jixymg@ult.edu.cu) (<https://orcid.org/0000-0001-8805-3382>)

Resumen

Uno de los retos más recientes en la Educación Primaria, es lograr una acertada conducción en el proceso de inclusión educativa de educandos con discapacidad intelectual, elemento que continúa como objeto de estudio y argumento desde la pedagogía. Por lo que, el presente artículo presenta una estrategia favorecedora para la inclusión educativa de educandos con discapacidad intelectual en este nivel de enseñanza. Se estructura en etapas y momentos dentro de estas. Fue aplicada en la escuela primaria "Tony Alomá" de la provincia Las Tunas, a partir de la influencia de los agentes socializadores como protagonistas en el proceso de formación y educación de todos los educandos. Se alcanzaron resultados favorables en cuanto a los niveles de conciencia inclusiva, participación, aceptación, sensibilidad, aprendizaje y preparación laboral de los educandos con estas características. Las acciones desarrolladas permitieron transformaciones en los maestros, especialistas, familiares, miembros de comunidad y especialmente en la actitud de las personas hacia los educandos con discapacidad intelectual. Para este estudio se emplearon como métodos fundamentales de investigación el histórico y lógico, análisis y la crítica de fuentes, enfoque sistémico, la observación participante y el estudio de los productos del proceso pedagógico.

Palabras claves: inclusión educativa, conciencia inclusiva, discapacidad intelectual

Abstract

One of the most recent challenges in primary education is to achieve a successful conduction in the process of educational inclusion of students with intellectual disabilities, an element that continues as an object of study and argument from pedagogy. Therefore, this article presents a strategy that favors the educational inclusion of students with intellectual disabilities at this level of education. It is structured in stages and moments within these. It was applied in the "Tony Alomá" elementary school in the province of Las Tunas, based on the influence of socializing agents as protagonists in the process of formation and education of all students. Favorable results were achieved in terms of the levels of inclusive awareness, participation, acceptance, sensitivity, learning and work

¹ Licenciada en Educación Especial. Profesora Asistente de la disciplina Formación Pedagógica General del departamento Educación Especial, Facultad Ciencias de la Educación. Universidad de Las Tunas, Cuba.

² Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular de la disciplina Formación Pedagógica General de Educación Especial y Logopedia. Universidad de Las Tunas, Cuba.

preparation of students with these characteristics. The actions developed allowed transformations in teachers, specialists, family members, community members and especially in the attitude of people towards learners with intellectual disabilities. The fundamental research methods used for this study were historical and logical, analysis and critique of sources, systemic approach, participant observation and the study of the products of the pedagogical process.

Key words: educational inclusion, inclusive awareness, intellectual disability

La inclusión educativa en el contexto cubano actual

La inclusión educativa es una aproximación estratégica diseñada para facilitar el aprendizaje exitoso para todos los educandos, hace referencia a metas comunes para disminuir y superar todo tipo de exclusión desde una perspectiva del derecho humano a una educación, tiene que ver con acceso, participación y aprendizaje exitoso en una educación de calidad para todos (UNESCO, 2008). Esta concepción reconoce el derecho de todos a una educación de calidad, independientemente de sus particularidades o características que condicionan las variabilidades en su desarrollo, que propicie su inclusión social como individuos plenos, en condiciones de poder disfrutar las posibilidades que ella ofrece y contribuir a su perfeccionamiento (Leyva, 2017).

Cuando se habla de inclusión educativa no se limita a los educandos etiquetados con discapacidades, sino que se apunta a un grupo mucho mayor, el formado por educandos muy diversos dentro de un mismo grupo etario en la escuela. Lo anterior permite reflexionar sobre el rol que juega la escuela en el diseño de respuestas educativas, con una incidencia multifactorial que permita determinar con un carácter preventivo en los educandos, las necesidades educacionales, potencialidades, recursos y apoyos que necesitan para que estas sean identificadas y satisfechas.

Este proceso, resulta complejo en los educandos con discapacidad intelectual por las características psicopedagógicas que presentan, que requieren de una atención especializada, lo que justifica la necesidad de continuar el estudio del tema, que permita enriquecer una pedagogía de éxito para todos, sin segregar. De ahí que el presente artículo se proponga como objetivo presentar una estrategia favorecedora para la inclusión educativa de educandos con discapacidad intelectual en este nivel de enseñanza.

Estrategia favorecedora para la inclusión educativa de educandos con discapacidad intelectual en la Educación Primaria

Este tema ha sido tratado en documentos, conferencias y reuniones con organizaciones internacionales, de la que ha quedado un respaldo desde algunas normas jurídicas y otros documentos, como la Convención Universal sobre los derechos del niño en los artículos 23, 28 y 29, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (1990) aspectos 5 y 7. Evidenciado también en la norma 6 de las Normas Uniformes para la Equiparación de Oportunidades de las Naciones Unidas (Naciones Unidas, 1994), la cual afirma la igualdad

de derechos a la educación de las personas con discapacidad y declara que la educación debiera darse en “contextos educativos integrados” y “en el contexto de la escuela regular”.

La Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad (2006) establece que: 1ero: los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación, con miras a hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades. 2do: (...), los Estados Partes asegurarán que: a) Las personas (...) los niños y las niñas con discapacidad no queden excluidos de la enseñanza primaria gratuita y obligatoria, ni de la enseñanza secundaria por motivos de discapacidad.

Estos elementos fueron asumidos por Cuba y respaldados por la Constitución de la República (2019, pp. 41, 42 y 51), la que establece el derecho a la educación gratuita y de calidad para todos, sin distinción de raza, color de la piel, sexo, creencias religiosas, procedencia económica familiar y cualquier otra lesiva a la dignidad humana, de disfrutar de la enseñanza en todas las instituciones docentes, que son las mismas para todos. El artículo 41 declara:

La niñez y la juventud disfrutan de particular protección por parte del Estado y la sociedad. La familia, la escuela, los órganos estatales y las organizaciones de masas y sociales tienen el deber de prestar especial atención a la formación integral de la niñez y la juventud.

Desde los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030 del Sistema de las Naciones Unidas en relación al logro de una educación de calidad, en el número cuatro, reflexiona a “... garantizar atención diferenciada y participación inclusiva, teniendo en cuenta las especificidades de personas y territorios...” (Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo. Cuba 2014-2018, p.16), lo que se sostiene en el documento a partir del diseño de acciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y que está respaldado por organizaciones del Sistema de Naciones Unidas, así como organizaciones y organismos de Cuba.

La propuesta del Plan de Acción Nacional para la Infancia, la Adolescencia y sus Familias (PANIAF), para el periodo comprendido entre el 2015-2020, plantea, como uno de los objetivos de trabajo, la necesidad de perfeccionar el Sistema Nacional de Educación, para lo cual sugiere crear las condiciones que permitan dar un salto cualitativo en la educación cubana, de modo que esta pueda adaptarse a las nuevas situaciones.

En las líneas de desarrollo diseñadas para estos educandos, se refiere al trabajo necesario a realizar con los agentes socializadores para lograr una adecuada inclusión educativa en todas las actividades de la sociedad que favorezca la transformación de una conciencia inclusiva con respecto a ellos, lo cual coloca esta problemática entre las principales aristas a las cuales es necesario ofrecer respuestas en el ámbito de la Pedagogía Especial.

La incursión en la práctica pedagógica de la autora en el cumplimiento de las tareas de la línea del proyecto y en las actividades de práctica desarrolladas en la Educación Primaria constató, entre otras manifestaciones que se evidencia: la pobre participación de los

educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual en las actividades de la escuela primaria, insuficiente aprovechamiento de las potencialidades de los educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual y sus familias en el proceso pedagógico de la Educación Primaria, así como limitada aceptación de los educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual y rechazo, por parte de los agentes socializadores y su pobre participación en este proceso.

Varios autores han abordado la inclusión educativa, tales como: Bunch (2015), Echeita (2013), entre otros, centraron sus estudios en la definición y caracterización de la escuela inclusiva en diversos países. Aportan experiencias aplicadas en sus países en relación con: cómo sería una escuela inclusiva y el ambiente que debe generarse a favor de esos educandos. Reconocen el valor de los agentes socializadores y miembros de la dirección de la escuela, pero se dirigen a las características de sus países donde varían diversos elementos, en relación con la realidad cubana, además particularizan poco en las peculiaridades del desarrollo del educando con discapacidad intelectual.

Por lo anterior se hace necesario abordar otros elementos que permitan ajustarse a la realidad de nuestra nación, además en Cuba ya se ha venido trabajando por alcanzar cada vez mayor integralidad educativa, de la que ha sido ejemplo en el mundo por los resultados alcanzados en la búsqueda de un mundo más justo para todos, como una muestra de igualdad de oportunidades.

Entre los investigadores cubanos relacionados con la inclusión educativa se destacan Bunch (2015), Chávez (2017), Leyva y Barreda (2017), López (2016), Reyes (2017), Zaldívar (2018), abordan presupuestos generales y algunos en la formación inicial y permanente del docente, pero se hace necesario darle una mirada desde la inclusión educativa en la escuela primaria en el contexto del Perfeccionamiento, que incluya componentes de la ética profesional, la modificación de la conciencia de agentes socializadores en relación con estos educandos. Es necesario enfatizar, no solo en la preparación del maestro, sino en el accionar de todos los agentes a partir de sus propias funciones, el rol que juega la escuela en sus relaciones con la familia, la comunidad, organizaciones y entidades laborales para la inclusión educativa y su organización como institución educativa ajustada a las características y necesidades del educando.

Las investigaciones de Leyva y Barreda (2017), así como Zaldívar (2018) abordan la necesidad de adecuar e implementar el "Índice para la inclusión" en las escuelas cubanas; sugieren acciones para los educandos con necesidades educativas especiales, la última autora los trata en los trastornos del espectro de autismo. La investigación de Reyes (2018) aborda este problema centrado en el trabajo metodológico para la preparación del maestro en este sentido, lo cual es un aspecto necesario y constituye un paso de avance en esta especialidad.

En los aportes realizados, se aborda de forma general el problema de la inclusión, sin precisar los elementos teóricos que se requieren para modificar las actitudes de las personas que forman parte de ese proceso en la escuela, así como las cuestiones que garantizarían

que el proceso pedagógico potencie la participación de los educandos con discapacidad intelectual desde el análisis de sus peculiaridades; qué y cómo debe ocurrir este proceso, es necesario enfatizar, no solo en la preparación del maestro, sino en el accionar de todos los agentes y la necesaria modificación de la percepción que poseen sobre estos educandos, las personas que los rodean.

El Modelo de Escuela Primaria plantea que la mayor aspiración de la sociedad cubana es: "...asegurar a todos los niños y niñas el acceso a la cultura, fortalecer al máximo el desarrollo de sus potencialidades individuales. Ofrecer a niños diferentes una oportunidad igual de alcanzar los objetivos, dando posibilidades flexibles para su desarrollo..." (Rico, 2008, p. 54). Por su parte, la Educación Especial coincide en su fin, porque precisa la necesidad de lograr el máximo desarrollo integral posible de las personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad, en cualquier contexto educativo en el cual se encuentren.

El proceso de inclusión educativa de educandos con discapacidad intelectual. Sus fundamentos, desde una concepción optimista

Los educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual no constituyen una categoría homogénea, al presentar una evolución variable, en la cual lo individual se combina con lo social y varía con respecto a sí mismo y a los de su grupo. Por ello, es necesario admitir que cada una de ellos es un individuo en particular con su personalidad propia, sus fortalezas y sus potencialidades de desarrollo, como ocurre con el resto de la población en cada una de las edades. Los elementos anteriores afectan la independencia, comunicación y lenguaje, interacción social, relaciones personales, motricidad y aprendizaje en general.

La escuela, debe crear condiciones para que exista igualdad de oportunidades para todos sus educandos. Todos los educandos pueden tener éxito, aprender, desarrollarse, acceder al conocimiento, a la cultura, emplear sus habilidades intelectuales y prácticas, pueden alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades y así se garantiza un importante paso hacia el desarrollo de la conciencia y la igualdad de oportunidades.

Sin embargo, se encuentran desde el propio Modelo de la Escuela Primaria cubana presupuestos en relación con la atención a todos los educandos sin distinciones, pero en él se dedica la mayor parte a la atención a la generalidad. Aunque en los documentos del Perfeccionamiento de esta educación se aboga por la inclusión de los educandos con necesidades educativas especiales, el tratamiento que se ofrece con mayor amplitud está relacionado generalmente con los grupos homogéneos de educandos, por lo que el proceso de atención a estos educandos en la Educación Primaria se ve limitado.

En estos documentos hace referencia a la necesidad de tomar en cuenta la organización del centro educativo, las funciones del maestro de apoyo, el trabajo preventivo y participativo con la familia, lo cual se considera favorable para este propósito. No obstante, no llega a describir los procedimientos necesarios de cómo puede el maestro, desde sus funciones de conjunto con los especialistas y el resto de los agentes, materializar la atención del

educando con discapacidad intelectual desde el proceso pedagógico de la escuela primaria y la organización del centro que permita lograr con eficacia su preparación integral.

Estos análisis nos llevan a determinar la existencia de una insuficiente argumentación de la inclusión educativa de los educandos con discapacidad intelectual en la Educación Primaria en cuanto a cómo determinar las condiciones reales (indicadores para el diagnóstico) de las instituciones educativas, cómo aprovechar las modificaciones que se llevarán a cabo en la escuela primaria, lo que provoca que el proceso pedagógico en la escuela primaria no contribuye a modificar la conciencia pública para brindarles una educación de calidad.

Estado inicial de la inclusión educativa de los educandos con discapacidad intelectual en la Educación Primaria

El análisis de los instrumentos aplicados tales como la guía de entrevista, la observación y el cuestionario determinados para el estudio diagnóstico permitieron concluir que:

La calidad de las actividades que se le ofrecen a los educandos con discapacidad intelectual en la Educación Primaria no es la que se requiere en cuanto su intencionalidad para lograr su inclusión educativa desde culturas, políticas y prácticas inclusivas, lo que conlleva a que no se satisfacen adecuadamente sus necesidades y potencialidades, además no es suficiente la coherencia que existe entre los diferentes actores que participan en la atención a educandos con discapacidad intelectual y su contribución para su formación integral.

Los educandos con discapacidad intelectual que se encuentran en la Educación Primaria, presentan bajo desarrollo de sus potencialidades. Además, es limitada la preparación y autopreparación teórica metodológica de los docentes en general, con énfasis en maestros y especialistas, para lograr armonía en el diseño de las actividades en el grupo donde se encuentra el educando con discapacidad intelectual, que permita su inclusión educativa. Es elevado el fraccionamiento de las acciones que se realizan en la escuela con la familia y la comunidad.

Estrategia pedagógica para la inclusión educativa de los educandos con discapacidad intelectual

La estrategia pedagógica que se propone tiene como objetivo general: garantizar la inclusión educativa del educando con diagnóstico de discapacidad intelectual en la Educación Primaria, con altos niveles de calidad de la educación a partir de la participación de todos los actores implicados.

Para cumplir las metas y objetivos de la estrategia se definen cuatro etapas, con sus pasos, los que se describen a continuación:

Primera etapa. Diagnóstico de las prácticas que determinen el estado de la cultura inclusiva hacia los educandos con discapacidad intelectual en la Educación Primaria. Consta de dos pasos, caracterización y la sensibilización para el desarrollo de una conciencia inclusiva.

Primer paso: caracterización del proceso de inclusión educativa del educando con discapacidad intelectual en la Educación Primaria. Para ello es necesario la planificación de

diferentes instrumentos cuya información se actualiza, a partir de las propias evaluaciones que cada maestro, especialista o directivo debe poseer sobre la escuela, la familia y la comunidad.

Se toman en consideración los siguientes indicadores: la organización del proceso pedagógico de la Educación Primaria para la atención a educandos con discapacidad intelectual, nivel de aceptación hacia los educandos con discapacidad intelectual en el proceso pedagógico de la escuela, la participación de los educandos en las diferentes actividades del proceso. Con la aplicación de la caracterización se reconocerá, a su vez, no solo los recursos humanos con los que se cuenta para llevar adelante la tarea, sino los recursos materiales que cada contexto posee para materializar diferentes acciones desde la estrategia. Por ejemplo, de la escuela se debe conocer si posee gabinete logopédico, laboratorio de computación, áreas deportivas, bibliotecas, gabinete psicopedagógico y las condiciones constructivas.

Es necesario que esta caracterización ofrezca información acerca de los conocimientos que posee el personal acerca de esta problemática y de las mejores prácticas a llevar a cabo, así como realizar observaciones mutuas sobre estas prácticas.

Se realizará una revisión de las actas del Consejo de Dirección, para evaluar el tratamiento que desde este órgano de dirección se le ofrece a la atención a la diversidad y el nivel de participación que tienen los miembros del Consejo de Escuela, como representantes de la familia y de la comunidad, en los procesos que se planifican desde este órgano. En la revisión de las actas de los Colectivos de Ciclo y otros órganos técnicos, se debe analizar el tratamiento metodológico que se le ha ofrecido a la atención a la diversidad, con énfasis en el que se debe ofrecer al educando con discapacidad intelectual, así como al valor de la preparación para la vida.

Se deben analizar, además, las actas de las escuelas de educación familiar en aras de apreciar el tratamiento que se ha ofrecido a las familias sobre las particularidades del educando con discapacidad intelectual y sobre el valor de la inclusión educativa del mismo como vía de lograr su máximo desarrollo. Es importante analizar las actas de la Asamblea Pioneril para determinar el tratamiento que desde la misma se ofrece a la atención del educando con discapacidad intelectual. Se debe profundizar en la proyección que se ha realizado para el desarrollo de actividades que favorecen las relaciones desde las propias actividades educativas con los agentes y contextos.

Segundo paso: sensibilización de los agentes socializadores.

Se realiza una propuesta de actividades para el logro de una cultura inclusiva hacia los educandos con discapacidad intelectual, en el proceso de inclusión educativa en la Educación Primaria, como condición necesaria para el cambio hacia el respeto, aceptación y reconocimiento al cual se aspira alcanzar. La necesaria aplicación de prácticas inclusivas, requiere de una conciencia individual y colectiva que permita con armonía, el logro y satisfacción de los educandos, al sentirse útiles en igualdad de condiciones.

En el primer intercambio para la sensibilización, se convoca a todos a visualizar la película Hindú “Pequeñas estrellas sobre la tierra”, donde se pone de manifiesto el impacto negativo que generan las dificultades en la atención de educandos con diferentes necesidades educativas.

Luego se propicia el debate, para el cual se pueden realizar preguntas como las siguientes:

¿Qué sienten después de ver esta película? ¿Dónde consideran que se encuentran las mayores carencias, en el educando o en los adultos? ¿Qué consideras sobre la posición que asumen los padres, maestros, coetáneos que interactúan con Isahan, protagonista de esta película?

Se concluye el debate con énfasis en el impacto favorecedor del trabajo conjunto de los maestros, la escuela y los miembros de la comunidad, para lograr un desarrollo integral en los educandos que posean discapacidad intelectual. De forma general en todos es importante constatar la percepción que tienen acerca de estos educandos, cómo consideran será su futuro, cuáles son sus potencialidades para aprender, hacia qué áreas requieren mayor ayuda y cómo brindársela, con la participación de todos.

Se llevará a cabo primeramente con el Consejo de Dirección y factores de la escuela, luego hasta los maestros, especialistas, familia, personal y maestros apoyo, pues ellos en sus propias funciones de trabajo con los restantes agentes socializadores de la escuela (coetáneos y educandos con discapacidad intelectual) y los agentes de la comunidad (dirigentes de las organizaciones de masas del barrio del educando con discapacidad intelectual), pueden generar esa conciencia, desde los propios espacios en los que con ellos se interactúa. Incluye las asambleas pioneriles y otras actividades que con los educandos en la escuela se desarrollan, en las escuelas de educación familiar que se llevan a cabo con las familias y desde el Consejo de Dirección donde están representados todos, así como desde el Consejo de Escuela, órgano donde siempre se encuentra el director de la escuela.

Es valioso, a su vez, desarrollarlo de esta manera pues cada actividad estará diseñada, tomando en consideración las particularidades del colectivo pedagógico para la cual se dirige y se le puede ofrecer un mejor tratamiento a las necesidades y potencialidades detectadas en el diagnóstico. Permitiría, además, una mayor participación de los agentes socializadores de la escuela en la elaboración de acciones para esta y para las restantes etapas de la estrategia.

A los directivos, maestros y especialistas, se les ofrecerá en el Colectivo de Ciclo donde se encuentra el educando con discapacidad intelectual, talleres sobre el basamento legal que posee la inclusión educativa y sobre el carácter inclusivo que posee nuestro país desde la propia Constitución de la República, ofreciéndosele además otros elementos teóricos de la inclusión educativa.

Es importante enfatizar que, aunque sugerimos llevar a cabo actividades para la conciencia inclusiva, como un paso dentro de la primera etapa de la estrategia, esta se continuará desarrollando en todo momento, durante la aplicación de la estrategia. A continuación, se les

dará a conocer, que con el objetivo de lograr la inclusión educativa de los educandos con discapacidad intelectual que se encuentran matriculados en la escuela, se desarrollarán acciones en las cuales participa el colectivo pedagógico, y dejará prácticas que servirán como guía para su actuación y preparación del colectivo pedagógico, dígase maestros, especialistas, familia, miembros de la comunidad, coetáneos del educando con diagnóstico de discapacidad intelectual y por supuesto el propio educando.

Se les explicará, que la puesta en práctica se desarrollará en diferentes pasos y etapas, pero que en todos estos momentos es importante su colaboración para que tenga calidad el trabajo.

Segunda etapa. Planificación de acciones para la inclusión educativa del educando con discapacidad intelectual en la Educación Primaria.

Primer paso: determinación de los temas a trabajar con el colectivo pedagógico.

- Concepción actual de la inclusión educativa en Cuba y en el mundo.
- Características de los educandos con discapacidad intelectual. Su incidencia en los modos de actuación social.
- El educando con discapacidad intelectual en la Educación Primaria. Adecuaciones al currículo.
- Realidades a las que se enfrenta, el educando con discapacidad intelectual en sus actividades diarias.
- Ambiente inclusivo en el que el educando con discapacidad intelectual pueda participar con el resto.
- Funciones de los especialistas para materializar la inclusión educativa del educando con discapacidad intelectual en la Educación Primaria.

Se elaborarán y pondrán en práctica varias actividades para cada una de las temáticas, las cuales tendrán en cuenta las características, los intereses, el vínculo afectivo que poseen y establecen los participantes del proceso con el educando.

Segundo paso: determinación de las actividades con los coetáneos, las cuales tendrán el mismo objetivo que para el resto de los participantes, pero en correspondencia con la edad, sus motivaciones e intereses, los temas tratados se concebirán de manera más sencilla, más clara, empleando mayor cantidad de medios de enseñanza y tecnologías, a través de actividades recreativas, utilización de los servicios de la comunidad (comprar en diferentes lugares de expendio de diferentes mercancías, llamar por teléfono, utilizar el correo, visitar la biblioteca de la escuela y de la ciudad, comer en un restaurante o cafetería), participar en la confección de artículos de uso doméstico, asistir a competencias de diferentes tipos (deportivas, culturales), solicitar ayuda por algo que necesiten, tomar decisiones ante disyuntivas que se presenten, entre otras.

El desarrollo de las actividades por temática se irá generalizando, hasta culminar con un gran festival, donde se vinculen diferentes manifestaciones de la cultura, que permita el intercambio, la aprehensión, participación de todos y por ende, constituya un momento de satisfacción y alegría.

Tercer paso: determinación de las actividades específicas con la familia, en todas las anteriores se debe involucrar a la familia de todos los educandos, otorgándoles la tarea de preparar las condiciones necesarias para que ocurran las actividades con la calidad necesaria y cuando se trate de utilizar los servicios de la comunidad, se debe partir de hacerlo en forma de simulacro en la escuela o en alguna casa de familia para que todos los educandos estén preparados y lo realicen con éxitos; en el caso de los que tienen discapacidad intelectual, prestarle atención individual para que desarrollen esas habilidades como es debido y no fracasen o sea objeto de burlas.

Discutir con las familias los temas relativos a la discapacidad intelectual, sin emplear aspectos técnicos, sino de forma sencilla y práctica, para que comprendan por qué estos educandos y sus familias, requieren ayudas adicionales. Utilizar para ello, videos y filmes, por ejemplo: el filme "Yo soy Sam", el documental: "Mi niña también es especial", la lectura del cuento "La historia interminable" del libro "Los gnomos están tristes".

Cuarto paso: descripción de los principales espacios en condiciones de inclusión educativa, en la comunidad.

Está relacionado con el hecho de que se les brinda una propuesta, la cual tiene un carácter flexible, que pueden enriquecer a partir de la experiencia en la práctica, sobre qué hacer desde la actividad de biblioteca, profesor de informática, maestro de apoyo, profesor de Educación Física, Educación laboral, guía del movimiento de pioneros exploradores, así como otros espacios de actividades para educandos con discapacidad intelectual desde:

- Concepción de escuela como palacio de pioneros (relaciones con la Unión de Jóvenes Comunistas y la Organización de Pioneros José Martí).
- Centro cultural más importante de la comunidad.
- Preparación laboral a través de los círculos de interés (relaciones con organismos empleadores)
- Activos pioneriles.
- Campañas pioneriles.
- Concursos.
- Visitas a centros laborales de la comunidad.

Tercera etapa. Ejecución de las acciones para la inclusión educativa del educando con discapacidad intelectual en la Educación Primaria.

Se propone desarrollar las actividades de cada temática con los integrantes del colectivo pedagógico de la escuela, en forma de talleres que se pueden realizar en las actividades metodológicas de los colectivos de ciclo, para que estos las implementen con el resto de los agentes socializadores en las escuelas de educación familiar donde también sean invitados los miembros de la comunidad donde vive el educando con discapacidad intelectual.

Las actividades con los coetáneos, deben partir de acciones demostrativas de cómo se sentirían ellos si los demás no los dejan participar en un juego, en una competencia, si se burlaran porque están detrás en el aprendizaje de alguna materia, siempre realizando las actividades de forma práctica y de conjunto con todos los niños, demostrándoles que hay cosas que no siempre todos pueden lograr a la vez, pero que con ayuda se puede alcanzar.

En el caso de la familia, se puede iniciar por implementar en las reuniones de los Consejos de Escuela, para que estas actividades tengan un mayor alcance y sirvan de preparación a los padres que representan otros grupos de la escuela, aunque no constituyan parte de la muestra.

En cuanto a la comunidad, aprovechar sus potencialidades para incluirla en todo lo que puedan cooperar, en el trabajo en red y en la ejecución del proyecto institucional y de grupo. Durante la implementación de esta propuesta, se debe recoger el criterio de los agentes socializadores, lo que permitirá realizar los ajustes necesarios en función de lograr la mayor calidad posible en las actividades.

Cuarta etapa. Evaluación de la estrategia para la inclusión educativa del educando con discapacidad intelectual en la Educación Primaria. Cuenta con dos pasos: evaluación parcial y evaluación general de la estrategia.

Paso 1: evaluación parcial.

Al culminar cada acción se conocerá el grado de satisfacción de los participantes, la efectividad de la misma, se constatará en los avances del educando con discapacidad intelectual, no solo en sus relaciones con los demás y en su participación con independencia en los diferentes espacios, sino también que existirá un avance desde su aprendizaje y modos de actuación social adecuados. Este momento permitirá reestructurar las acciones que lo requieran.

Paso 2: evaluación general de la estrategia.

La dirige el investigador en una sesión única de trabajo al finalizar el curso escolar, para ello se aplican técnicas participativas y encuestas que le permitan a todos aportar su criterio sobre la efectividad de las actividades desarrolladas y que les permita además sugerir nuevas acciones que podrán ser implementadas en el curso siguiente, como continuidad y perfeccionamiento, lo que justifica el carácter transformador y flexible de la estrategia.

Validación de la aplicación de las acciones

Aspectos esenciales que se obtienen como resultado:

La preparación del colectivo pedagógico es posible con la participación colectiva de diferentes factores, el proyecto institucional y el trabajo en red de la escuela primaria y de otros que realizan labor de asesoría y complementan esta preparación. Al concebir el proyecto institucional con la participación de todos los factores, haciendo parte esencial la familia y comunidad, se logran mejores resultados en la preparación para la vida de todos los educandos. El sistema de trabajo logrado en la escuela y las características de la localidad, hizo posible mayores resultados en este sentido, constatado en el desempeño de los educandos para demostrar las habilidades adquiridas.

En la participación de la familia, la comunidad y los organismos empleadores para el diseño del proyecto institucional y el trabajo en red, se destacaron los organismos de la comunidad para el trabajo de educación familiar, los cuales hicieron posible el aprovechamiento de sus potencialidades para alcanzar mejores resultados en la formación vocacional, habilidades profesionales de los educandos y el tránsito hacia la modificación de la conciencia pública.

Al evaluar el impacto las adecuaciones curriculares para la atención a los educandos con discapacidad intelectual a partir de las preparaciones al colectivo pedagógico y para el funcionamiento óptimo de la comisión psicopedagógica, se constató que se trabaja con apego al diagnóstico más certero del educando y que se aprovechan de las potencialidades de estos y de la familia, lo que hace posible mayor participación de estos educandos en el proceso de adquisición de los conocimientos con el resto del grupo, favorece la socialización y aceptación de todos y se constataron mejores resultados académicos.

Precisiones finales

La manera en que los educandos con discapacidad intelectual mejoraron sus resultados de aprendizaje, sus actitudes con el resto y viceversa, mostraron sus habilidades profesionales, cualidades morales. Constituyó el salto a la mayor motivación para que el colectivo pedagógico en general reforzara sus deseos de hacer y crear en función de la educación.

La interpretación cualitativa y cuantitativa de los resultados alcanzados, permitió corroborar científicamente la estrategia propuesta, como una nueva alternativa viable para la inclusión educativa de los educandos con discapacidad intelectual en la educación primaria, que permitió lograr resultados favorables en los educandos en general, a partir de la participación de los diferentes agentes socializadores que se integraron en el proceso.

Referencias

- Bunch, G. (2015). Un análisis del movimiento de la Educación Inclusiva en Canadá: Cómo trabajar. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18(1), 1-15.
- Chávez, N. (2017). *La formación inicial del licenciado en Educación Primaria para la atención educativa integral a los educandos con retardo en el desarrollo psíquico* (tesis doctoral inédita). Universidad de Holguín, Cuba.
- Constitución de la República de Cuba* (2019). Título V Capítulo I. Artículos 40- 42, 44 y 51 p. 15 y 16. La Habana: Política.
- Echeita, G. (2013). Inclusión y exclusión educativa. De Nuevo1 “Voz y Quebranto” 2. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 11(2). Recuperado de <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol11num2/art5.pdf>
- Leyva, M. y Barreda, M. (2017). *Precisiones para la atención educativa a educandos primarios con necesidades educativas especiales asociadas, o no, a discapacidades*. La Habana: Pueblo y Educación.
- López, Y. (2016). Comunicación Social desde los contextos de encierro. La libertad de la mano de la educación. *Actas de Periodismo y Comunicación*, 2(1). Universidad Nacional de La Plata. Buenos Aires. Argentina. Recuperado de <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas>
- Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo. Cuba* (2014 – 2018). Recuperado de Oficina de la Coordinadora Residente.
- Partido Comunista de Cuba (2016). Lineamientos del Proyecto de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*. La Habana.
- Reyes, J. (2017). *La labor educativa de los maestros para la atención de los escolares con necesidades educativas especiales* (tesis doctoral inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, La Habana, Cuba.
- Rico, P. y coautores (2008). *El modelo de la escuela primaria cubana: una propuesta desarrolladora de educación, enseñanza y aprendizaje*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Unesco (2008). Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. *Boletín del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe*, (21).
- Zaldivar, Y. (2018). *La inclusión educativa de los educandos con trastorno del espectro de autismo en la Educación Primaria* (tesis doctoral inédita). La Habana, Cuba.